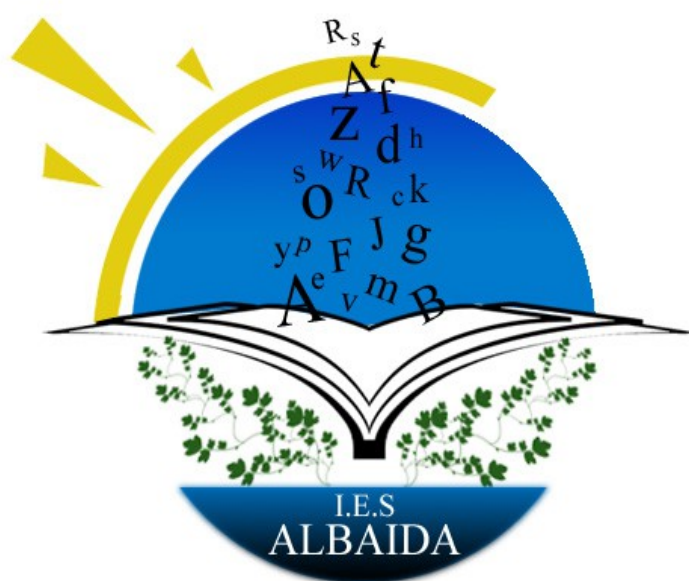


# ECONOMÍA

Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen Diurno



Programación didáctica 2019/20

Departamento FOL Y ECONOMÍA

Profesora: Yolanda Mercedes Revaliente del valle

# ÍNDICE

## I.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN. MARCO LEGISLATIVO

## II.- CONTEXTUALIZACIÓN ALUMNADO

## III.- OBJETIVOS

- **Objetivos generales de etapa**
- **Objetivos de área**

## IV.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

## V.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

## VI.- EVALUACIÓN

- **Consideraciones generales**
- **Instrumentos de evaluación**
- **Criterios de calificación**
- **Sistemas de recuperación**
- **Pendientes Economía 1º**

## VII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS

## VIII.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## IX.- BLOQUES DE CONTENIDOS

## I.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN. MARCO LEGISLATIVO

Denominamos programación didáctica **al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.**

La programación didáctica de **Economía de 1º Bachillerato** pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos y contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la **normativa vigente**:

- **L.O.M.C.E.** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).
- **DECRETO 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- **DECRETO 110/2016** de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (*BOJA* 29 de julio de 2016)
- **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (*BOJA* 29 de julio de 2016)

Atendiendo a las definiciones contempladas en la normativa, el currículo estará integrado por:

- **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- **Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- **La metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- **Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación** para el logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

**Economía** es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. en consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad.

La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

## **II. CONTEXTUALIZACIÓN-ALUMNADO**

Esta programación va dirigida al alumnado de primero de Bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales.

El alumnado para el presente curso se incluye dentro del grupo 1SH, que en la rama de Sociales está integrado por: 20 estudiantes: 12 alumnas ; 8 alumnos (3 repetidores)

El centro de procedencia mayoritario es el propio I.E.S. Albaida incluyéndose algunas alumnas procedentes de la Salle Chocillas (6) y una alumna del IES El Argar. Aproximadamente la mitad del alumnado procede de la modalidad de 4º ciencias, por lo que este curso será el primer contacto que tengan con la materia. El resto cursó Economía en 4º ESO.

El objetivo mayoritario es realizar bachillerato para continuar estudios superiores (grados universitarios) relacionados con las ciencias sociales o afines. También hay alumnado con interés en Formación Profesional específica de grado superior y otros orientados a oposiciones para cuerpos de Seguridad del Estado (policía nacional, local, bomberos...)

## **III.-OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ÁREA

La enseñanza de la economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

#### IV.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

- **Respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales** recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya;
- favorece el **desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país;
- incentiva la **educación para la convivencia y el respeto** en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, impulsa el aprecio y la valoración positiva de la **contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad;**
- promueve valores y conductas adecuadas al **principio de igualdad**, así como la **prevención de la violencia** contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;
- **respeto de la diversidad cultural**, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales;

- colabora en la **utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación** y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre;
- **desarrollo de la cultura emprendedora** para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos;
- importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la **mejora de la calidad de vida**.

## V ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES

Los contenidos se estructuran en siete bloques, con las unidades relacionadas:

BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES
I. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	1
II. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2, 10
III.- EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS	3, 4
IV.- LA MACROECONOMÍA	5, 6
V.- ASPECTOS FINANCIEROS	7, 8
VI.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	9, 10
VII.- DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	6, 11

Considerando el calendario 2019/20 y la distribución semanal (4 h) se propone el siguiente reparto:

UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1.- Economía y Sistemas Económicos	TRIMESTRE 1 <b>MICROECONOMÍA</b> EVAL. UDS. 1-4
2.- Producción y empresa	
3.- Mercado	
4.- Tipos de mercado y funcionamiento	
5.- Macromagnitudes e indicadores económicos	TRIMESTRE 2 <b>MACROECONOMÍA</b> EVAL. UDS 5-8 RECUP. EVAL 1.
6.- Intervención del Estado en la economía	
7.- Dinero y sistema financiero	
8.- Política monetaria e inflación	
9.- Comercio Internacional	TRIMESTRE 3 <b>ECONOMÍA INTERNACIONAL</b> EVAL UDS 9-11 RECUP. EVAL 2 RECUP. FINAL
10.- Globalización de la economía	
11.- Desequilibrios del mundo actual	

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada bloque, se encuentran desarrollados en el epígrafe IX.



## VI.- EVALUACIÓN

La evaluación debe entenderse como un conjunto de actividades programadas para recoger y analizar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello debe dotarse de técnicas e instrumentos que garanticen su calidad haciendo de ella un proceso riguroso y sistemático.

Desde este punto de vista la evaluación cumplirá tres funciones fundamentales:

- Permitir el ajuste de la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos
- Determinar el grado en que se han conseguido los objetivos previstos y
- Valorar la programación y el conjunto de la intervención pedagógica.

Se considerará en general:

- Asistencia.
- Demostrar actitud activa y positiva (interés, implicación en la materia).
- Demostrar esfuerzo. Actitud de superación, progresos positivos.
- Desarrollar capacidades: comprensión, razonamiento, expresión oral y escrita.
- Desarrollar sentido crítico ante la información.
- Asimilación y aplicación práctica de contenidos.

Los referentes para la evaluación de la materia son:

- a) Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes vinculados con la materia.
- b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.
- c) Los criterios y procedimientos de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de consecución de los objetivos, se emplearán los siguientes:

- **Ejercicios prácticos en clase.** Se irán efectuando a lo largo del curso, como trabajo en el aula. Se procurará que los alumnos desarrollen técnicas de análisis de los resultados obtenidos.

- **Pruebas objetivas e individuales por escrito.** A realizar en cada uno de los trimestres, podrán constar de alguno o todos los siguientes apartados:

**a) cuestiones teóricas** (preguntas de desarrollo): Para su calificación se tendrá en cuenta que el contenido de la respuesta sea correcto y completo, capacidad de síntesis, adecuación a lo preguntado y buena presentación. Las faltas de ortografía significativas serán penalizadas (restarán) 0,1.

**b) cuestionario tipo test,** De número de preguntas variable, adecuado a la dificultad e importancia de los contenidos, cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta y una sola correcta. Cada respuesta correcta puntuará proporcionalmente al número total y las incorrectas restarán según proporción que se establezca. Las no contestadas no puntúan en ningún sentido. Del cómputo de las respuestas no podrá obtenerse una valoración negativa por lo que la puntuación mínima en este apartado será 0 (cero).

**c) Vocabulario:** términos a definir, o identificación de conceptos definidos.

**d) Verdadero/Falso:** Cuestiones a razonar, o indicación de V/F restando las incorrectas

**e) Casos prácticos,** Ejercicios relacionados con las unidades trabajadas.. Para su calificación se tendrá en cuenta la identificación adecuada del problema, el planteamiento, la relación de los diferentes datos utilizados, el desarrollo, la correcta solución numérica y la interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

En dichas pruebas objetivas podrán plantearse diversas cuestiones, tanto teóricas como prácticas, entre las que el alumno pueda optar libremente.

Asimismo podrán plantearse cuestiones de inferior dificultad y por tanto inferior puntuación a la máxima, para atender a distintos niveles de aprendizaje en el alumnado.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Ponderación

Para cada trimestre se efectuará:

**80% :** Media aritmética de las calificaciones de controles efectuados.

**20%: Observación directa:**

- comportamiento, trabajo activo en aula, asistencia con regularidad, atención, actitud positiva.
- relación entre capacidades individuales del alumno con grado de consecución de los objetivos.

La calificación del trimestre se puntuará de 0 a 10, cifras enteras con los siguientes ajustes:

Puesto que la nota con la que debe calificarse es un número entero se procederá:

- redondeo por exceso en los casos en que el decimal sea igual o superior a 6
- redondeo por defecto en caso en que el decimal sea inferior a 6
- Si la nota es inferior a cinco puntos este redondeo no se aplicará y se calificará con la cifra entera que corresponda

**Se considerarán superados los contenidos de cada trimestre cuando se alcance una puntuación de 5 ó superior.**

**Calificación FINAL de la asignatura:** Se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones trimestrales. (evaluaciones o recuperaciones, según corresponda). A efectos de redondeo a cifra entera se utilizará el mismo criterio que en la calificación trimestral

**Se considerará superada la materia cuando se alcance una calificación final de 5 ó superior**

## **SISTEMAS DE RECUPERACIÓN**

### RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

En caso de que un alumno no supere los contenidos correspondientes al primer y/o segundo trimestre, el sistema de recuperación consistirá en una nueva prueba objetiva de conocimientos, a realizar a lo largo del trimestre siguiente.

En dicha recuperación los contenidos a evaluar corresponderán a un nivel para alcanzar los objetivos mínimos del trimestre y sobre la parte que el/la alumno/a mantenga pendiente

La puntuación a efectos de equivalencia entre las pruebas y la nota de recuperación será la siguiente:

Calificación menor de 7 puntos: Nota recuperación 5

Calificación mayor de 7 puntos: Nota recuperación 6

Para alumnos/as que no superen el tercer trimestre, la recuperación se efectuará en la prueba final (junio)

### RECUPERACIÓN ORDINARIA (junio)

Los/as alumnos/as que al final del curso mantengan pendiente materia de algún trimestre, podrán optar a la prueba final con estructura similar a las pruebas ya realizadas a lo largo del curso, y sobre los contenidos pendientes de superar.

Calificación recuperación 5 ó superior: media aritmética con evaluaciones ya superadas, o calificación definitiva en caso de incluir los contenidos de toda la materia.

Calificación recuperación inferior a 5: contenidos no superados, a recuperar en convocatoria extraordinaria de septiembre

### RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA (septiembre)

Los/as alumnos/as que tras la recuperación ordinaria continúen con alguna parte de la materia sin superar, podrán efectuar una prueba sobre los contenidos pendientes en la convocatoria extraordinaria (septiembre).

Para ello se entregará un informe individualizado al alumno/a, con los objetivos y contenidos no alcanzados y pendientes de recuperar, propuesta de actividades de estudio y tipo de prueba objetiva a realizar (similar a las efectuadas a lo largo del curso).

## RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON ECONOMÍA DE 1º PENDIENTE.

Para los/as alumnos/as que mantengan suspensa la materia de Economía mientras cursan segundo curso de bachillerato se establecen los siguientes procedimientos para la recuperación de la misma:

TEMARIO: A los efectos de recuperación de la materia pendiente, los bloques generales que concentran los contenidos mínimos son:

- La economía como ciencia social
- Sistemas económicos
- Factores productivos, agentes económicos y sectores
- Producción y empresa
- El mercado
- Tipos de mercado y su funcionamiento
- Macromagnitudes e indicadores económicos
- El Sector Público Español: concepto y estructura.

### RECURSOS DIDÁCTICOS:

Material de estudio y consulta básicos: apuntes curso 2018/19 (teoría y práctica)

Manuales de consulta: libros de texto “Economía”, editoriales recomendadas Algaida y SM.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Prueba objetiva de conocimientos: Con cuestiones tipo test y/o desarrollo y casos prácticos. Se realizarán al menos dos (cuatrimestral) o máximo tres (trimestral) pruebas, dependiendo de la adecuación del calendario escolar a las circunstancias más favorables para el alumno (conciliación con pruebas del curso en vigor). El alumnado será informado con antelación previa de las fechas de realización así como de la estructura, contenido y criterios de evaluación.

### CRITERIO DE CALIFICACIÓN.

Los contenidos evaluados suponen contemplar los mínimos con los que se logren los objetivos de la materia. A los efectos de calificación se calculará la media de las calificaciones parciales, con la siguiente aproximación:

- Media superior a 5, inferior a 6,5: calificación final 5
- Media superior a 6,5 calificación 6.

- Media inferior a 5: SUSPENSO. Se podrá recuperar la parte o partes pendientes en la prueba de suficiencia establecida para 1º bachillerato.

En caso de no obtener calificación positiva, se podrá optar a la prueba extraordinaria de septiembre.

## **VII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Con carácter general, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Actividades de lectura y presentación, motivando sobre los contenidos de la unidad a estudiar
- 2.- Exposición de la unidad, a través del material básico en aula, presentaciones visuales y/o recursos adicionales que se considere adecuado. los/as alumnos/as deberán/podrán tomar apuntes y anotaciones acerca de los contenidos que en cada caso se desarrollen.
3. Resolución de cuestiones y ejercicios sobre los contenidos propuestos, resolviendo y aclarando cuantas dudas y problemas surjan.
4. Puesta en práctica de los procedimientos señalados al establecer los contenidos de cada unidad didáctica.
- 5.- Actividades de recapitulación y autoevaluación.
- 6.- Cuestionarios interactivos (Kahoot) previos a controles de evaluación.

Las actividades a realizar podrán ser tanto individuales como en pequeños grupo, valorándolas en este último caso según la participación apreciada de cada uno de los/as alumnos/as.

### PLAN DE LECTURA

Como actividades complementarias al trabajo de cada unidad didáctica, se podrán incluir:

Lectura de artículos de prensa de actualidad, relacionados con el ámbito económico.

Lectura y trabajo en aula sobre textos seleccionados de los siguientes libros:

- “50 cosas que hay que saber sobre Economía”. Edmund Conway.
- “Homo Economicus” Anxo Penalonga

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Manual de referencia:**

- “Economía”, 1º Bachillerato, Eva Baena Jiménez. Unidades PDF disponibles en aula virtual Moodle.
- Material complementario (anexos teóricos, actividades prácticas) de elaboración propia

**Otros recursos:**

- Manuales de consulta “Economía” editoriales: SM, Edebé, Algaida, Edelvives, McGraw-Hill, Oxford, Bruño.
- Artículos seleccionados de prensa y revistas temáticas.
- Recursos TIC: móvil (acceso a aplicaciones y portales especializados, Kahoot, RAE), pizarra digital, ordenadores....
- Información de Internet.

**VIII.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se llevará a cabo a través de:

**\*Diversificar las actividades de enseñanza-aprendizaje** de manera que se dispongan de diferentes posibilidades didácticas, con actividades de motivación como las que hacen referencia al ámbito familiar, al entorno geográfico y sociocultural del alumnado..., o bien utilizando la estrategia de aprendizaje de contenidos por descubrimiento, como la recopilación de información en organismos públicos, bancos, cajas de ahorro..., prácticas de creatividad como la elaboración de proyectos propios.

**\*Diversificar los niveles de dificultad.** Estos niveles de dificultad son básicamente los siguientes: las actividades propiamente dichas, generalmente de carácter individual; actividades de tipo conceptual con las que el alumno o alumna podrá verificar si ha asimilado las ideas fundamentales de la unidad; y las actividades de creación e investigación.

Se procurará una metodología que asegure que las actividades de enseñanza-aprendizaje estén relacionadas con la vida real del alumno, tanto fuera como dentro del aula.

## IX. BLOQUES DE CONTENIDOS

### I: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

<p><b>CONTENIDOS:</b> La escasez, la elección y la asignación de recursos. el coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. economía positiva y economía normativa.</p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>
<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p>
<p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p>	<p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.                  2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.                  2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p>
<p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.</p>	<p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
<p>O.G.Etapa : a, b, d, e, g, h, i, k</p>	<p>O.G.Área. 1, 2, 10</p>

## II: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

**CONTENIDOS:** La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. división técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
2. explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional
4. expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
5. relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado..	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, j, k	O.G.Área: 3, 10



### III: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.

CONTENIDOS: La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. elasticidad de la oferta. el equilibrio del mercado. diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. el monopolio. el oligopolio. La competencia monopolística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados..	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
O.G.Etapas: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 4, 5, 10

#### IV: LA MACROECONOMÍA.

CONTENIDOS: Macromagnitudes: La producción. La renta. el gasto. La inflación. Tipos de interés. el mercado de trabajo. el desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área. 6, 10

## V: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

<p>CONTENIDOS: Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central europeo.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
2. describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
3. explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 7, 10

## VI: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS: Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
2. examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
O.G.Etapa: b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área: 8, 10

## VII: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS: Las crisis cíclicas de la economía. el estado en la economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>1. reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.            1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.            1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.            1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.            1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.            1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.            1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>
<p>2. explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos            2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p> <p style="text-align: center;">I</p>
<p>O.G.Etapas: a, b, d, e, g, h, i, j, k</p>	<p>O.G.Área: 9, 10</p>